

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas, sin modificación de domicilio social.

Noveno.—Instruir a la entidad gestora para modificar el contrato de delegación de gestión de activos firmado con la entidad Morgan Stanley & Co. International Limited.

Décimo.—Información a la Junta sobre comisiones aplicadas a la SICAV.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—D. Juan Serrada Llord. Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—28.936.

## MUMECA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la compañía «Mumeca, S.A.» a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Florida, n.º 12 de Valladolid, el próximo día 28 de junio, a las 21:00 horas, en primera convocatoria o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 10 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Antonio Carbonero Martín.—26.940.

## MUNIBÁÑEZ, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 27 de abril de 2006 se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las 11 horas del día 26 de mayo de 2006 en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de mayo de 2006, a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio anterior.

Segundo.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Resolver, si procede, sobre la aplicación del Resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para elevar a públicos, formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres. accionistas tiene derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Chinchilla de Monte Aragón, 8 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Barnuevo Marín-Barnuevo.—27.229.

## MUNIBÁÑEZ, S. A.

### Junta general Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 27 de abril de 2006, se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social a continuación de la Junta General Ordinaria, convocada para el día 26 de abril de 2006, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2006.

#### Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de esta Junta General Extraordinaria.

Segundo.—Aceptación, en su caso, de la dimisión de sus cargos presentada por los anteriores Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales e informe de gestión de esta sociedad, así como resolver, si procede, sobre la aplicación del resultado de los ejercicios correspondientes a los años 2003 y 2004.

Cuarto.—Determinación por la Asamblea del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Determinación de la retribución a los Administradores.

Séptimo.—Propuestas de los señores accionistas formuladas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Chinchilla de Monte Aragón, 8 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Barnuevo Marín-Barnuevo.—27.231.

## MURASI INVERSIONES, SICAV, S.A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Miguel Medina de las Heras.—27.191.

## N.T.V. LOGÍSTICA, S. A.

### Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Hotel Ciudadela, Ciudad del Transporte, Plaza de Europa, Imarcoain, Navarra, el día 24 de junio de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aportación de Reservas Voluntarias a compensar parte de la cuenta de Pérdidas de Ejercicios Anteriores.

Segundo.—Reducción de capital por un importe total de 1.455.400 euros para la compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores mediante la reducción del nominal de las acciones de 600 euros a 400 euros.

Tercero.—Ampliación de capital por una cuantía de 289.200 euros mediante la emisión de 723 acciones de 400 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 100 euros por acción. Autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo dicho acuerdo, fijando los plazos y términos para ello y otorgando los documentos necesarios hasta la total ejecución del acuerdo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para el abono del dividendo a cuenta del ejercicio de 2006.

Quinto.—Información a los accionistas sobre la inversión a realizar en la Ciudad del Transporte de Pamplona.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la Entidad su envío gratuito, copia de los documentos que con relación a los puntos Primero, Segundo, y Tercero del Orden del Día, van a ser sometidos para su aprobación en la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Imarcoain, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Fernando Asiaín Urtaun.—31.199.

## N.T.V. LOGÍSTICA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en